



**INFORME DE GESTION FUNDACION FUNDAMUNDO**  
**DEL REPRESENTANTE LEGAL PARA LA ASAMBLEA GENERAL**  
**ORDINARIA**  
**Marzo de 2023**

Señores

**Junta Directiva y Miembros Honorarios**

Fundación FundaMundo

Dando cumplimiento a las normas legales y estatutarias, me permito presentar, el informe de gestión y los resultados obtenidos en el año 2022.

Durante 2022 FundaMundo hizo esfuerzos destinados a la obtención de recursos para lograr su supervivencia durante dicho periodo; sin embargo, para nadie es desconocido que los efectos de la pandemia aún siguen impactando la economía de las empresas y de quienes recibíamos donaciones. Los resultados se pueden apreciar en los estados financieros que hoy se presentan.

En cuanto a la permanencia de Fundación FundaMundo en el régimen contributivo especial, durante el 2022, se trabaja para dar cumplimiento a este requisito ante la DIAN.

En lo que tiene que ver con los impuestos sobre Industria y Comercio, estos se encuentran al día.

Respecto a los estados financieros, éstos fueron previamente analizados por el representante legal y por la revisoría fiscal. Para luego ser presentados y aprobados tanto por los miembros de la Junta Directiva como por los miembros honorarios.

El detalle de todas las operaciones desarrolladas en la Fundación FundaMundo se dieron a conocer oportunamente y se muestran en los informes que se presentan. Este contiene los anexos exigidos, los cuales permiten analizar lo enunciado en el presente documento.



## **EVOLUCION FUTURA Y ACONTECIMIENTOS PRIMEROS MESES DE 2023**

Fundación FundaMundo sigue fiel a su objeto principal cual es el desarrollo, promoción, producción y/o desarrollo de actividades, proyectos y programas educativos en las diferentes áreas del conocimiento, orientados por los fines previstos para la educación colombiana y con el ánimo de contribuir a la formación de ciudadanos participativos, deliberantes y comprometidos con el fortalecimiento de nuestra identidad cultural y la defensa del bien común y la democracia colombiana. Durante los primeros tres meses de 2023 no se han presentado hechos relevantes que deban ser dados a conocer a la Junta o que vayan a presentar riesgos para la Fundación.

## **SITUACIÓN LEGAL**

La Fundación FundaMundo mantiene una vigencia amplia y están debidamente actualizados sus registros ante la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. Ni la Fundación FundaMundo ni sus administradores han sido sancionados o requeridos por actividades relacionadas con la administración de la Fundación.

Tampoco se registran contratiempos ni irregularidades en el manejo del personal ni sus contratistas; desde la parte laboral no hay novedades, considerando las normas establecidas.

Respecto a requerimientos, la Fundación se encuentra al día en el pago de impuesto de Industria y Comercio con todos los entes municipales.

Presento mis agradecimientos a todos los miembros y aliados estratégicos de la Fundación por su confianza en la administración, y a nuestros colaboradores por su decidido aporte y comprensión para construir día a día la Fundación y proyectarla con éxito.

**LUZ MARÍA TOBÓN VALLEJO**

Representante Legal



## **CERTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION**

**Marzo de 2023**

A los señores de la Junta Directiva y Miembros Honorarios de  
FUNDACION FUNDAMUNDO

La suscrita representante legal de FUNDACION FUNDAMUNDO certifica que los estados financieros de la compañía, al 31 de diciembre de 2021 y 2022 han sido fielmente tomados de los libros y antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros de la Fundación, al 31 de diciembre de 2021 y 2022 existen y todas las transacciones en dichos estados se han realizado durante los años terminados en estas fechas.

Todos los hechos económicos realizados por la Fundación durante los años terminados a 31 de diciembre de 2021 y 2022, han sido reconocidos en los estados financieros.

Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

Todos los hechos económicos que afectan la Fundación han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Todos los hechos económicos realizados por la Fundación durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2022, han sido reconocidos en el estado de situación financiera individual conforme a las NIIF.

**LUZ MARÍA TOBÓN VALLEJO**

Representante Legal